

Catastración de Minuta de Cesión de Derechos de Posesión
No. De Trámite: DF-05

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:
El solicitante acudiría a la ventanilla de la Subdirección de Catastro y entregará los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:
10 Días hábiles.

Requisitos:

- 1.-Original y 3 copias de la Minuta de Cesión Derechos de Posesión, certificada por notario público.
- 2.-Original y 2 copias de la manifestación catastral única.
- 3.-Original de certificado del valor catastral vigente.
- 4.-2 Copias del plano a escala del terreno y construcción, donde se especifique medidas, colindancias, localización y orientación. En caso de tener construcción deberá presentar la planta arquitectónica, indicando superficie construida con especificaciones de obra, servicios municipales con que cuenta y la antigüedad.

Formatos:
Manifestación Catastral Única (**HAC-DF-SC-001**)

Área donde se realiza el trámite:
Ventanilla de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:
N/A

Rectificación del Valor Catastral
No. De Trámite: DF-10

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudiría a la ventanilla de la Subdirección de Catastro obtiene formato de solicitud de gestión catastral y presenta en la ventanilla los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:

10 Días hábiles.

Documento expedido:

Cédula Catastral (**HAC-DF-SC-017**)

Requisitos:

- 1.-Original y copia del formato de solicitud de gestión catastral debidamente requisitado.
- 2.-Copia de testimonio de escritura pública o privado debidamente catastrada.
- 3.-2 Copias del plano a escala del terreno y construcción especificando medidas, colindancias, localización y orientación. En caso de tener construcción deberá presentar la planta arquitectónica, indicando superficie construida, especificaciones de obra, servicios municipales con que cuenta y la antigüedad.
- 4.- Copia de identificación del propietario

Forma de Pago:

N/A

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. (**HAC-DF-SC-003**)

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

N/A

Certificación de Valor Catastral
No. De Trámite: DF-09

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro, obtiene solicitud de Certificado de Valor Catastral y presenta en la ventanilla los requisitos solicitados o a través de la página de Internet www.villahermosa.gob.mx en el link Servicios en Línea

Tiempo de Respuesta:
3 Días hábiles.

Requisitos

- 1:- Solicitud de certificación de valor catastral (HAC-DF-SC-004)
- 2:- Copia del plano.
- 3:- copia del pago del predial actualizada.

Documento expedido:
Certificado de Valor Catastral **(HAC-DF-SC-011)**

Forma de Pago:
Efectivo, Tarjeta de Crédito o Cheque.

Formatos:
Solicitud de Certificación de Valor Catastral. **(HAC-DF-SC-004)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro o Internet (en este último caso solo se realizan para operación de trasmisión total de la propiedad.)

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:
4 Salarios Mínimos General Vigente.

Certificación de Documentos Catastrales
No. De Trámite: DF-01

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de solicitud de gestión catastral, efectuará el pago correspondiente y entregará los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:
5 Días hábiles.

Requisitos:

- 1.-Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- 2.-Recibo de pago de derechos.
- 3.-Copia de Identificación Oficial.

Forma de Pago:

Efectivo, Tarjeta de Crédito y Cheques Certificados

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. **(HAC-DF-SC-003)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro en la Dirección de Finanzas.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

5 veces el salario mínimo general vigente.

Constancia de Superficie
No. De Trámite: DF-02

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de Gestión Catastral, cubrirá el costo por concepto de los derechos correspondientes y presentará en la ventanilla los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:
5 Días hábiles.

Requisitos:

- 1.-Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- 2.-Recibo de pago por concepto del trámite a efectuar.
- 3.-Copia de Identificación Oficial.

Forma de Pago:

Efectivo, Tarjeta de Crédito y Cheques Certificados

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. **(HAC-DF-SC-003)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

2 veces el salario mínimo general vigente.

Copia de Documento de Archivo
No. De Trámite: DF-03

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudiría a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de solicitud de gestión catastral, efectuará el pago correspondiente y entregará los requisitos solicitados en la ventanilla.

Tiempo de Respuesta:
5 Días hábiles.

Requisitos:

- 1.-Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- 2.-Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- 3.-Recibo de pago por concepto del trámite a efectuar.

Forma de Pago:

Efectivo, Tarjeta de Crédito y Cheques Certificados

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. **(HAC-DF-SC-003)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

2 veces el salario mínimo general vigente.

Manifestación de Construcción
No. De Trámite: DF-04

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de Manifestación de Construcción y presentará los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:

5 Días hábiles.

Requisitos:

- 1.- Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- 2.-Original y copia del formato de manifestación de construcción debidamente requisitado
- 3.-2 Copias del plano a escala del terreno y construcción, donde se especifique las medidas, colindancias, localización y orientación. Deberá presentar la planta arquitectónica, indicando la superficie construida con especificaciones de obra, servicios municipales con que cuenta y su antigüedad.
- 4.-Copia del documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble

Forma de Pago:

N/A

Formatos:

Manifestación de Construcción. **(HAC-DF-SC-005)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

N/A

Recurso de Inconformidad
No. De Trámite: DF-07

Unidad Administrativa:

Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudiría a la ventanilla de la Subdirección de Catastro y presentando debidamente requisitado el formato de solicitud de gestión catastral y entrega los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:

13 Días hábiles.

Documento expedido:

Cédula Catastral (**HAC-DF-SC-010**) resultados de la inspección

Requisitos:

- 1.-Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- 2.-Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- 3.-Copia del documento que acredite la propiedad o posesión debidamente catastrado.
- 4.-2 Copias del plano a escala del terreno y construcción especificando escala, colindancias, localización y orientación. En caso de tener construcción deberá presentar la planta arquitectónica, indicando superficie construida, especificaciones de obra, servicios municipales con que cuenta y su antigüedad.
- 5.-Copia de identificación Oficial.

Forma de Pago:

N/A

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. (**HAC-DF-SC-003**)

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

N/A

Rectificación de Medidas y Colindancias

No. De Trámite: DF-06

Unidad Administrativa:

Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro, obtiene la solicitud de gestión catastral y presenta en la ventanilla los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:

13 Días hábiles.

Documento expedido:

Oficio de Resultado de deslinde del inmueble.

Requisitos:

- 1.- Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- 2.- Original y copia de la solicitud de gestión catastral debidamente requisitado.
- 3.- Copia del documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble
- 4.- 2 Copias del plano a escala del terreno y construcción especificando escala, medidas, colindancias, localización y orientación. En caso de tener construcción deberá presentar la planta arquitectónica, indicando superficie construida, especificaciones de obra, servicios municipales con que cuenta y su antigüedad.
- 5.- Copia de identificación Oficial.

Forma de Pago:

Efectivo, Tarjeta de Crédito y Cheques Certificados

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. **(HAC-DF-SC-003)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

De acuerdo a la superficie de terreno y tipo de predio a rectificar.

Declaración de Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles

No. De Trámite: DF-08

Unidad Administrativa:

Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la Dirección de Finanzas, en la ventanilla de la Subdirección de Catastro presentando para su revisión la declaración, elaborándose el pase a las cajas de la misma Dirección para efectuar el pago correspondiente o a través de la página de Internet www.villahermosa.gob.mx en el link Servicios en Línea

Tiempo de Respuesta:

3 Días hábiles.

Documento expedido:

Declaración de Impuestos sellado y recibo de pago original.

Requisitos:

- 1.- Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- 2.-Formato de traslado de dominio.
- 3.-Declaración de pago debidamente requisitado.
- 4.-El valor de operación del inmueble estipulado en el instrumento notarial.
- 5.-Valor del inmueble determinado mediante avalúo comercial.
- 6.-Certificado de valor catastral.
- 7.- copia del plano del inmueble.

Forma de Pago:

Efectivo, Tarjeta de Crédito y Cheques Certificados.

Formatos:

Declaración de Pago del Impuesto sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles.
(HAC-DF-SC-006)

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 hrs.

Costo:

2 % a la base gravable.

Registro de Escritura
No. De Trámite: DF-18

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro y entregará los requisitos solicitados.

Tiempo de Respuesta:

8 Días hábiles.

Requisitos:

- 1.- Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- 2.- Original y copia de Escritura Pública
- 3.- Original y 2 copias de manifestación catastral única
- 4.- Original y 2 copias de manifestación de traslado de dominio
- 5.- 2 Copias del Plano a Escala del terreno y construcción, especificando medidas, colindancias, localización y orientación, en caso de tener construcción deberá presentar la planta arquitectónica, indicando superficie construida, especificaciones de obra, servicios municipales con que cuenta y antigüedad de la misma.
- 6.- Original del certificado de valor catastral

Además en caso de requerirlo:

Manifestación y plano de la parte reservada (Si es una fracción de predio)
Oficio de autorización de Obras Públicas (Fusión, Subdivisión, Condominio, Fraccionamiento o Lotificación)
2 copias de certificado de libertad de gravamen.

Formatos:

Manifestación Catastral Única (**HAC-DF-SC-001**)
Manifestación de Traslado de Dominio (**HAC-DF-SC-002**)

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

N/A

Expedición de Cédula Catastral
No. De Trámite: DF-09

Unidad Administrativa:
Dirección de Finanzas

Descripción:

El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de solicitud de gestión catastral, efectuará el pago correspondiente y entregará los requisitos solicitados en la ventanilla a través de la página de Internet www.villahermosa.gob.mx en el link Servicios en Línea.

Tiempo de Respuesta:
1 Días hábiles.

Requisitos:

- 1.-Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- 2.-Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- 3.-Recibo de pago por concepto del trámite a efectuar.

Forma de Pago:

Efectivo, Tarjeta de Crédito y Cheques Certificados

Formatos:

Solicitud de Gestión Catastral. **(HAC-DF-SC-003)**

Área donde se realiza el trámite:

Ventanilla de la Subdirección de Catastro.

Horario de Atención:

Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.

Costo:

2 veces el salario mínimo general vigente.